



ADMINISTRACIÓN  
2012-2015

**ACUERDOS APROBADOS EN LA PRIMERA SESIÓN  
ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2012**

**ACTA 8**

1. **Se aprobó por unanimidad de votos**, el Acta número 7 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de noviembre del 2012.
2. **Se aprobó por mayoría de votos**, la integración de la Comisión de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad, Pública, Policía y Tránsito del Municipio de Monterrey, la cual quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente:	Lic. Brenda Velázquez Valdez
Secretario:	Lic. Eulalio Melendez Rodríguez
Regidor Primer Vocal de la fracción de Mayoría	José Cástulo Salas Gutiérrez
Regidor Segundo Vocal, Presidente de la Comisión de Tránsito y Vialidad del Ayuntamiento	Hans Cristian Carlín Balboa
Regidor Tercer Vocal, Presidente de la Comisión de Policía y Buen Gobierno	Mauricio Miguel Massa García.
Cuarto Vocal Titular del Área de Prevención de la Secretaría de Policía Municipal	TTE. Corb. Lic. Axel Miguel Velázquez Sedas
Quinto Vocal Titular del Área de Reacción de la Secretaría de Policía Municipal	CAP. Frag. Fernando E. Oyarvide
Sexto Vocal Titular del Área de Investigación de la Secretaría de Policía Municipal	CAP. José Jorge Ontiveros Molina



**ADMINISTRACIÓN  
2012-2015**

3. **Se aprobó por mayoría de votos**, al C. Gregorio Hurtado Leija, como Comisario del Instituto de la Juventud Regia.
4. **Se aprobó por unanimidad de votos**, solicitar al H Congreso del Estado de Nuevo León, la aprobación de la creación de un Organismo Público Descentralizado denominado INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.
5. **Se aprobó por unanimidad de votos**, el adéndum al contrato de donación multianual por la cantidad de \$877,560.00 (Ochocientos setenta y siete mil quinientos sesenta pesos 00/100 M. N.) mensuales, con una vigencia retroactiva del 1º de noviembre de 2012 al 31 de diciembre de 2012, a beneficio de Patronato de Cruz Verde Monterrey, A. C.
6. **Se aprobó por unanimidad de votos**, el adéndum al contrato de donación multianual por la cantidad de \$442,837.50 (cuatrocientos cuarenta y dos mil ochocientos treinta y siete pesos 50/100 M. N.) para el mes de noviembre y \$885,675.00 (Ochocientos ochenta y cinco mil seiscientos setenta y cinco pesos 00/100 M. N.) para el mes de diciembre de 2012, a beneficio de PATRONATO DE BOMBEROS DE NUEVO LEÓN, A. C.
7. **Se aprobó por unanimidad de votos**, conmemorar los días 10 de diciembre día mundial de los Derechos Humanos en el Municipio, en el cual se fomente los valores de los mismos, teniendo como premisa resaltar dichos valores su aplicación en el ámbito municipal.



**ADMINISTRACIÓN  
2012-2015**

8. **Se aprobó por unanimidad de votos**, dejar insubsistente la resolución administrativa de fecha 27 de noviembre de 2002, a través de la cual se resolvió la incorporación al dominio público municipal del bien inmueble con una superficie de 611.289 metros cuadrados, en la Colonia Doctores. Dejar insubsistente la resolución administrativa de fecha 09 de Julio de 2003, a través de la cual se resolvió la desincorporación y venta al Doctor Jesús Santiago Vidaurri Leal, del bien inmueble